



Para las providencias correspondien-
tes acompaño a S. E. decretadas p. S. E. el Pre-
sidente de la Republica las solicitudes de D.
Tomás Morales, y de D. Cayetano Bacanera.

Dios que a S. E. m. a. Lima 7.
de Marzo de 1823.

Manuel Herrera



D. L. 71-34.

Minist^o de Estado
en el Departam^{to} de Hac. J.

MH-0171

Caj. 14

Doc. 35

Fil 1



1859



D. F. J. O.